DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e): **FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES

@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 198 / Nº 28190

COMUNAS DEPURAN TRABAS BUROCRÁTICAS. P. 7

A PREPARARSE PARA LOS PRÓXIMOS PANAMERICANOS

Estado apoyará a deportistas con miras a Lima 2027

●● Presidenta Dina Boluarte Zegarra reconoce a los competidores peruanos por los logros obtenidos en los últimos Juegos Olímpicos.



●● Destaca que para el Programa París 2024 el Gobierno destinó cerca de S/4.5 millones al entrenamiento de 55 atletas y paratletas. P. 3

PRESIDENCIA



La Jefa del Estado dio la bienvenida a los deportistas que participaron en los Juegos Olímpicos de París 2024 y reconoció los logros que obtuvieron.



ECONOMÍA

Construirán la Vía de los Emprendedores

Nueva conexión vial conectará el puerto de Chancay con Lima. P. 11



CENTRAL. FONCODES: 33 AÑOS FINANCIANDO PROYECTOS EN ZONAS DE POBREZA. P. 8-9



PAÍS

Simulacro nacional se realiza esta tarde

Indeci llama a la población a participar activamente en este ejercicio. P. 5

POLÍTICA

JEFE DEL GABINETE RECALCA QUE EL GOBIERNO FOMENTA EL CONSENSO ENTRE LAS PARTES

Ejecutivo destaca diálogo en el CNT

Informe que emita comisión será un insumo para tomar decisión sobre aumento del sueldo mínimo.

PCM



Consenso. La decisión que se tome sobre el sueldo mínimo deberá ser fruto del acuerdo en el Consejo Nacional del Trabajo, dijo Adrianzén.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, señaló que la reciente reunión del sector empresarial con los principales sindicatos del país en el Consejo Nacional del Trabajo (CNT) reafirma la apuesta por el diálogo que fomenta el Ejecutivo.

"Después de tiempo se vuelven a sentar en la misma mesa empresarios y trabajadores.

Esto es lo que impulsa el gobierno de la presidenta Dina Boluarte: el diálogo social y nacional. Esta vez para fortalecer el Consejo Nacional del Trabajo y tratar la remuneración mínima vital", indicó en conferencia de prensa brindada tras la sesión del Consejo de Ministros celebrada en Palacio de Gobierno.

El papel de Arequipa

Adrianzén destacó el papel protagónico que la región Arequipa ha desempeñado en la historia del Perú. Ratificó la voluntad del Gobierno para promover el progreso de esta jurisdicción y sus ciudadanos.

Así lo señaló durante la ceremonia por el 484° aniversario de fundación española de Arequipa, en la que también participaron el gobernador regional Rohel Sánchez y el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero.

ACLARACIÓN

EL PRESIDENTE DEL Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, descartó algún tipo de represalia en contra del coronel de la Policía Nacional del Perú (PNP) Harvey Colchado, a quien se le abrió un procedimiento policial de baja en el servicio.

PRECISÓ QUE LA Mandataria "no interviene, en modo alguno, en los procedimientos administrativos en ninguna de las entidades del sector público".

"ME CORRESPONDE RECHAZAR de forma categórica que la Presidenta tenga que ver en algún acto concerniente a esta situación y menos que pueda constituir un acto de represalia de parte suya", sostuvo.

Insumo

Al respecto, el titular del MTPE, Daniel Maurate, explicó que las partes reunidas en el Consejo acordaron instalar la Comisión de Productividad y Salarios Mínimos, que deberá emitir, en un plazo de 30 días hábiles, un informe sobre el incremento de la remuneración mínima vital.

"El informe final será un insumo para que el Gobierno emita una decisión sobre este tema", comentó.

Destacó la próxima instalación de la Comisión de Productividad y Salarios Mínimos.

"Esta comisión es una instancia en la cual comenzará el diálogo tripartito (trabajadores, empleadores y Gobierno) y se ha decidido que el plazo para lograr un acuerdo sea de 30 días hábiles. En la próxima sesión del Consejo Nacional del Trabajo (CNT), a efectuarse en la última semana de setiembre, se dará cuenta de los avances de este diálogo", refirió en la conferencia de prensa.

Compromiso

Maurate destacó que los trabajadores y empleadores mostraron su compromiso para fortalecer el CNT como el mejor espacio para el diálogo social.

"Por fin se ha instalado la CNT y queremos agradecer a todos los representantes de los empleadores y trabajadores que han concurrido con todos sus equipos. Han estado presentes los principales líderes de las centrales sindicales y de los gremios empresariales y el diálogo se ha desarrollado con mucho respeto, hemos visto disposición para conversar y dialogar sobre temas importantes", aseveró.

APRUEBAN DECRETO

Agilizarán los servicios registrales

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, anunció que el Consejo de Ministros aprobó un decreto legislativo destinado a agilizar y darle mayor transparencia a los servicios registrales.

"La propuesta del Poder Ejecutivo es que en este decreto legislativo estamos disponiendo, con este cambio en la norma, que en un solo registro del país se pueda hacer cualquier inscripción de mandatos, poderes, testamentos, sucesión intestada, todo ello en una sola oficina registral y para todo el Perú, en una sola vez", manifestó tras la sesión del Consejo de Ministros.



Avance. Decisión del Ejecutivo ahorrará tiempo y costos.

Recordó que el Código Civil disponía que un trámite debía llegar a cada región del Perú, es decir, realizar una escritura pública en cada parte del país, disponiendo que en cada procedimiento se efectúe un pago.

"Con este decreto legislativo habrá una reducción de costos, pagos y tiempo; también se evitará la duplicidad, generando una eficiencia administrativa y, lo más importante, contar con una seguridad jurídica. Estamos a la par del avance de la tecnología, mirando siempre de cara a la ciudadanía", aseguró.

LOGRO

● **Arana agregó que en su gestión se han mejorado los procedimientos notariales y registrales gracias a la tecnología.**

EN SEDE DE LA PCM

Crean comité pro inversión

El Ejecutivo creó el Comité de Promoción de la Inversión Privada del Sector Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), con el objeto de llevar adelante los proyectos de inversión privada en el ámbito de su competencia.

Dicho comité lo integran el jefe del Gabinete de Asesores del Despacho de la PCM, quien lo preside; el jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y el jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

Se delega en el presidente de este comité de la PCM la emisión de las opiniones y aprobaciones que correspondan, respecto de los proyectos tramitados bajo la modalidad de proyectos de inversión privada, con excepción de la opinión de relevancia y la versión final del contrato.

La disposición legal fue firmada por el jefe del Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén.

CON MIRAS A PRÓXIMOS PANAMERICANOS Y OLIMPIADAS

Presidenta anuncia programa de apoyo para los deportistas

Iniciativa permitirá a atletas de alto rendimiento prepararse de la mejor manera, subraya.

PRESIDENCIA



Visión. El Gobierno tiene como propósito contribuir a que nuestros deportistas alcancen logros en torneos de envergadura.

La presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció un programa de apoyo para los deportistas peruanos de alto rendimiento con miras a que tengan una buena participación en los próximos Juegos Panamericanos Lima 2027 y los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028.

Estas declaraciones fueron efectuadas por la Mandataria durante la ceremonia de reconocimiento a los peruanos que participaron en los Juegos Olímpicos París 2024, en la que, además, se reconoció a Stefano Peschiera por la medalla de bronce obtenida en la justa mundial.

"Ahora nos toca prepararnos para los próximos Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos. Stefano [Peschiera] es el primer integrante del Programa Lima 2027-Los Ángeles 2028, que permitirá a nuestros deportistas de alto rendimiento prepararse correctamente para estos certámenes", manifestó.

Asimismo, destacó que gracias a Peschiera y su medalla de bronce en vela, la bandera del Perú ondeó en los Juegos Olímpicos París 2024.

"Stefano, en cada ola que enfrentaste, en cada riesgo que pasaste, llevaste el corazón de todo el Perú, por eso hoy reconozco tu esfuerzo para seguir el camino que tu abuelo te forjó; además, quiero destacar los diplomas olímpicos obtenidos por otros deportistas. Un aplauso para ellos también y para todos los que participaron en este certamen", dijo.

Además, la Jefa del Estado expresó su confianza en que los atletas paralímpicos que participarán en París 2024 también traigan "más alegrías" al país.

"Son los hijos de nuestra tierra, una muestra clara de solidaridad, un claro ejemplo de que unidos los peruanos podemos superarlo todo, son el mejor ejemplo de grandeza, su participación en las olimpiadas contó con el apoyo del Estado, que destinó más de 4 millones de soles para deportistas y paraatletas, pero también contaron con el apoyo de sus familias", refirió.

Aseguró que el compromiso del Gobierno con el desarrollo del deporte continúa, y recalcó que los deportistas que participaron en París 2024 "son un ejemplo para las futuras generaciones".

POLÍTICA DEPORTIVA

EL MINISTRO DE Educación, Morgan Quero, afirmó que el Perú tiene una política deportiva integral y un rumbo claro que comienza con los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024.

DURANTE LA ENTREGA de los laureles deportivos a Stefano Peschiera por haber ganado una medalla de bronce en vela en los Juegos Olímpicos París 2024, dijo que este año es muy importante para el país porque somos sede de cinco mundiales.

ASIMISMO, SEÑALÓ QUE seguirán apoyando a los deportistas de alto rendimiento para que estén presentes en las competencias internacionales.

"ESTA HA SIDO una de las mejores delegaciones deportivas peruanas de todos los juegos olímpicos porque, además de la medalla de bronce, se han obtenido posiciones destacadas que merecieron diplomas olímpicos", aseveró el funcionario.

REACCIÓN

"Me sumo a los saludos de felicitación. Stefano Peschiera ha recibido los laureles deportivos por la medalla de bronce olímpica, más de 30 años después Perú ha subido al podio".

GUSTAVO ADRIANZÉN
Jefe de la PCM



Reunión protocolar.

Reino Unido dispuesto a colaborar con el Congreso

El presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana, recibió el saludo protocolar del embajador británico en el Perú, Gavin Cook.

En la cita, el diplomático destacó que el Reino Unido está dispuesto a colaborar con el Congreso de la República para compartir su amplia experiencia parlamentaria en el marco del retorno a la bicameralidad.

Por su parte, el presidente del Parlamento manifestó su voluntad de continuar fortaleciendo las relaciones entre ambos países.

Gavin Cook se incorporó al Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth en el 2002. Fue jefe adjunto de misión en Ghana y ha ocupado puestos en Etiopía y Ucrania,.

Ha asumido una variedad de puestos en el Reino Unido, incluido el de director adjunto de Estrategia/jefe de la Unidad de Políticas, jefe del Grupo de Trabajo de Repatriación, director adjunto de Asistencia Consular y director de Medios para Medio Oriente y África del Norte durante la Primavera Árabe. También ha realizado varias adscripciones a la Oficina del Gabinete, incluida la Secretaría de Seguridad Nacional (Golfo/Irán), entre otros.

Se desempeña como embajador británico en el Perú desde abril del 2022.

MEDALLISTA OLÍMPICO RECIBIÓ LAURELES DEPORTIVOS

Distinguen a Peschiera

El medallista olímpico Stefano Peschiera recibió los Laureles Deportivos en el Grado de Gran Cruz en reconocimiento a la medalla de bronce que obtuvo en los Juegos Olímpicos París 2024.

La distinción fue otorgada en una emotiva ceremonia llevada a cabo en el Estadio Nacional. El nombre del deportista luce ahora en el frontis del primer escenario deportivo.

Muy emocionado, Peschiera agradeció el reconocimiento y dijo que seguirá trabajando fuerte a fin de ganar más medallas para el Perú. Asimismo, pidió al Estado la construcción de un centro de alto rendimiento para la vela.

Aseguró que más allá de la preparación física, trabajó en la parte mental.

"Sé lo importante que es esta medalla para el Perú y haberla traído luego de 32 años significa mucho para mí. Sepan que seguiremos trabajando de la mano del Estado, del IPD, para hacer crecer el deporte y traer más medallas en Lima 2027 y Los Ángeles 2028".

PRESIDENCIA



Compromiso. Peschiera dijo que buscará más éxitos para el Perú.

PREMIOS

- **Peschiera recibió también un premio monetario de 40,000 dólares por haber obtenido la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos.**
- **Asimismo, su entrenador, Luis Camino, se hizo acreedor de un cheque por un monto de 12,000 dólares.**

BRINDARÁN RESPALDO Y ASESORÍA LEGAL, ANUNCIA MINISTRO DEL INTERIOR

Apoyarán a policías denunciados

Subraya que su cartera no dejará desprotegidos a agentes que combaten la criminalidad.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, señaló que su despacho brindará apoyo y asesoría legal a todos los policías que sean injustamente procesados por fiscales durante el cumplimiento de su labor en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.

"Nosotros no vamos a dejar desprotegidos a ninguno de nuestros efectivos policiales que sean injustamente procesados por estas fiscalías. Por eso quiero anunciar que el Ministerio del Interior va a asumir la defensa del teniente que ha sido sentenciado en Cajamarca, injustamente, a 15 años de prisión por presumiblemente dar muerte a una persona que había sido detenida y que se encontraba en la lista de los más buscados y que en realidad murió por una peritonitis y no por una acción policial", aseveró.



Respaldo. Los policías denunciados no serán abandonados, aseguró el ministro Santiváñez.

Antecedente

El caso referido ocurrió hace seis años, cuando el teniente de la Policía Nacional del Perú (PNP) Marlon Eric Villegas Córdova formó parte de un operativo para capturar a Everildes Cotrina Ramos, un criminal vinculado con el homicidio del hijo de un agente policial.

En el transcurso de la misión, el delincuente intentó atacar a los miembros de la PNP, lo que provocó que Villegas utilice la fuerza contra Cotrina para lograr reducirlo. Tras ello, el detenido manifestó sentirse mal y se descompensó, por lo que fue derivado a un centro médico.

Entablarán denuncias

El ministro Santiváñez anunció recientemente que se denunciará a los fiscales que liberan a los delincuentes capturados durante las diversas acciones emprendidas por la Policía en todo el país, ya que frenan la lucha contra el crimen y de alguna forma se convierten en cómplices de la criminalidad.

"Hacemos todo lo posible, pero nada ganamos si el Ministerio Público continúa soltándolos [a los delincuentes] y esa es la frustración que tenemos. El fiscal, en lugar de favorecer a la ciudadanía, está liberando a los delincuentes; entonces, para nosotros es otro criminal, así que hay que comenzar a denunciarlo", afirmó el titular de dicha cartera, que lamentó no contar, en muchos casos, con el apoyo del Ministerio Público en la lucha contra el crimen.

Además, durante el operativo Amanecer Seguro ejecutado en Barranco, el titular del Interior se pronunció sobre el tema de las seis periodistas acosadas sexualmente por Hialmar Enrique Laynes Sánchez, quien, a pesar de las pruebas contundentes, fue puesto en libertad por las autoridades y que hasta hoy continúa persiguiendo y amenazando de muerte a una de las comunicadoras.

"Es indignante que este sujeto haya sido liberado. Ayer se ha atrevido a amenazar de muerte a una de las periodistas que lo denunció. Nuevamente hemos puesto en conocimiento este caso a la autoridad fiscal y a la comisaría de La Molina para que intervenga, pero es el Ministerio Público quien los libera, ¿Qué más podemos hacer?", señaló.

Amanecer seguro

En un nuevo operativo Amanecer Seguro, que se ejecutó en la madrugada de ayer de forma simultánea en diversos puntos de Lima Metropolitana y movilizó a más de 2,000 efectivos, Santiváñez informó que se desarticuló 6 bandas delictivas, se detuvo a 75 personas, se capturó a 16 requisitoriados, se incautó un arma de fuego, se recuperaron 32 celulares robados y se decomisó una gran cantidad de droga.

Junto con la alcaldesa de Barranco, Jessica Vargas, y el jefe de la Región Policial Lima, Enrique Felipe, el ministro dijo que el Migramóvil de Migraciones ha permitido intervenir a diversos ciudadanos extranjeros indocumentados, quienes serán puesto a disposición de las autoridades.

Finalmente, Santiváñez enfatizó que la iniciativa Amanecer Seguro da importantes resultados contra el crimen en el ámbito nacional y continuará intensificándose con el firme objetivo de devolver la tranquilidad a la ciudadanía, de la mano de la Policía, Migraciones y el serenazgo de cada distrito.

INDOCUMENTADOS

EN EL MARCO del fortalecimiento de las políticas de Migraciones, agentes policiales intervinieron a 58 extranjeros indocumentados provenientes de Afganistán, Nepal, India, Bangladés y Cuba, quienes serán puestos a disposición de la Fiscalía.

SANTIVÁÑEZ AGRADECIÓ EL trabajo conjunto con los gobiernos locales, en el marco de Amanecer Seguro, y destacó que estos operativos de la Policía Nacional se llevan a cabo de forma articulada con los alcaldes y autoridades regionales.

EQUIVALEN AL 53% DE META ANUAL

Erradican 13,327 ha de coca ilegal

Las autoridades de Perú han erradicado 13,327 hectáreas de coca ilegal en las regiones selváticas de Loreto, San Martín, Ucayali, Huánuco y Pasco, en lo que va del año, lo cual representa el 53% de la meta anual propuesta para el 2024, informó ayer el Ministerio del Interior.

Las labores de erradicación, a cargo del Proyecto de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (Corah), se ejecutaron en 4,564 parcelas en las cinco regiones referidas e impidieron la potencial producción de 122 toneladas de clorhidrato de cocaína, precisó el ministerio en un comunicado.

Las más de 13,000 hectáreas destruidas representan el 53% de la meta anual, proyectada en 25,000 hectáreas, y restan más de 11,600 hectáreas para cumplir el objetivo del año en la estrategia oficial de lucha contra el tráfico ilícito de drogas. (Efe)



Erradicación de coca.

DATO

● Más de 12,000 hectáreas erradicadas correspondían a cultivos nuevos y las restantes 1,258 eran plantaciones resembradas de coca.

DECISIÓN DEL PODER JUDICIAL

Transfieren oro al Pronabi

El Poder Judicial ordenó la transferencia de cuatro barras de oro al Estado, valorizadas en más de un millón 300,000 dólares.

El Juzgado Especializado en Extinción de Dominio del Callao, presidido por el magistrado Marco Aurelio Tejada Ortiz, declaró fundada la demanda de extinción de dominio sobre cuatro barras de oro en posesión de las hermanas Edith Gisela y Lizbeth Yanina Pacori Borda, quienes habrían adquirido el mineral de manera ilícita. Se ordenó que dichas barras sean transferidas al Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi).

Investigación

De acuerdo con las investigaciones, el Poder Judicial determinó que, dado su elevado valor, las hermanas no pudieron justificar adecuadamente el incremento patrimonial, lo que sugiere que estos bienes están vinculados con actividades ilícitas.

BREVES

Ratifican condena

● El Poder Judicial ratificó la condena de 12 años de pena privativa de la libertad contra Daniel Urresti Elera por el delito de homicidio calificado en la modalidad de alevosía, en perjuicio del periodista Hugo Bustíos, y por el delito de tentativa de homicidio calificado en agravio de Eduardo Rojas.



Daniel Urresti.

Liberan a empresario

● Un día después de que fuera secuestrado, un empresario dedicado al rubro del reciclaje fue liberado en el distrito de Los Olivos gracias a la intervención de la Policía Nacional del Perú, que permitió detener a cinco personas, presuntos miembros de la organización criminal Los Gallegos.

Delia en acción

● Con el objetivo de agilizar el avance de las obras del primer metro subterráneo de Lima y Callao, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) anunció la reanudación de los trabajos de la tuneladora Delia, en la zona de la Estación Central (E-13), que empezó a excavar en dirección a la estación Plaza Bolognesi (E-12).



Tuneladora Delia.

Expulsan a Figari

● La Conferencia Episcopal Peruana (CEP) informó que el Dicasterio para la Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica-Santa Sede expulsó a Luis Fernando Figari Rodrigo de la sociedad de vida apostólica Sodalicio de Vida Cristiana. La decisión se tomó debido a las denuncias en contra de Figari.

PAÍS

SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO

Respuesta ante un sismo se evalúa hoy

Indeci llama a participar en ejercicio fijado para las 15:00 horas.

VIDAL TARQUI



Acción. Las autoridades de cada región han escogido el evento de peligro para evaluar la respuesta.

El Segundo Simulacro Nacional Multipeligro del año se llevará a cabo hoy, a las 15:00 horas, en todo el país y tiene como objetivo mejorar la respuesta de la población ante diversos fenómenos naturales, como sismos, tsunamis o lluvias intensas, y sus peligros asociados, así como ante amenazas generadas por actividades humanas, como incendios forestales.

Las autoridades de cada una de las 25 regiones del país eligieron, según su grado de vulnerabilidad y de riesgo ante desastres, un determinado evento de peligro para evaluar el nivel de respuesta de su población durante este ejercicio.

Así lo sostuvo el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), general Juan Carlos Urcariegui Reyes, quien precisó que 20 gobiernos regionales escogieron que evaluarán el accionar de su comunidad y de las instituciones de primera respuesta frente a un gran sismo de magnitud 8.8 y eventos relacionados.

Asimismo, dos gobiernos regionales efectuarán un ejercicio de respuesta ante lluvias intensas y otros dos harán lo propio frente a incendios forestales, agregó.

"Cada gobierno regional elige el peligro que más afecta a su población. El escenario elegido para la costa peruana es un sismo de magnitud 8.8 seguido de tsunami. En regiones de la sierra que han elegido también sismo evaluarán deslizamientos de masa o derrumbe de cerros, rupturas de vías, entre otros efectos negativos", afirmó en entrevista con el programa *Andina al Día* de la agencia de noticias *Andina*.

Indicó que en cada región existen puntos, ubicados generalmente en la plaza de Armas de cada ciudad, donde las autoridades reciben la información sobre el nivel estimado de daños causados por el evento de peligro y el nivel de respuesta de la población organizada que debe evacuar sus lugares de trabajo y estudios para ubicarse en las zonas de seguridad determinadas.

Llamado

El Indeci hace un llamado a todas las familias, comunidades, instituciones educativas y empresas a unirse a este ejercicio. Los simulacros son muy importantes porque permiten a las entidades integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) y de la población en general estar preparadas para responder de manera eficiente y oportuna ante la presentación de peligros de origen natural o inducidos por la acción humana, con un carácter inclusivo y un enfoque de género e intercultural.

ALGO MÁS

LOS SIMULACROS SON ejercicios donde la población y autoridades de Defensa Civil, instituciones públicas y privadas participan en una evacuación masiva por una emergencia o desastre ficticio.

EL EJERCICIO INICIARÁ a escala nacional con el sonido de bocinas, campanas y silbatos que representan el impacto del peligro.

ANTE ESTAS SEÑALES, la población debe ubicarse en zonas seguras internas establecidas.

MINSA



Clave. Instan a promover la confianza en las vacunas.

MINSA ENVÍA 530,000 DOSIS

Distribuyen vacunas en Junín

El Ministerio de Salud (Minsa) distribuyó más de 8 millones de vacunas contra la influenza y el neumococo a todo el país. A la región Junín se enviaron más de 530,000 dosis de ambas vacunas.

La Dirección Regional de Salud (Diresa) sigue realizando campañas de vacunación para proteger a la población vulnerable, casa por casa y en espacios públicos e instituciones educativas. Por temporada de invierno, el personal de salud busca a las personas mayores de 60 años para vacunarlas contra la influenza y neumococo si les corresponde.

Para esta labor, la Diresa moviliza 37 brigadas de vacunación en las redes de salud de Valle del Mantaro, Satipo y Chanchamayo, además de vacunar en los 497 establecimientos de salud que tiene la región.

LA FRASE

"Las vacunas son preventivas y harán que el adulto mayor no sufra complicaciones de salud si enferma de influenza o neumonía. La mayoría de los que están internados no se vacunaron".

MAGDALENA QUEPUY
Directora ejecutiva de Inmunizaciones del Minsa

El Minsa pide a los hijos de adultos mayores que los ayuden llevándolos al centro de salud más cercano para que se vacunen contra la influenza y el neumococo. Y a los padres de familia que lleven a sus hijos menores de 5 años para que completen sus vacunas del esquema regular.

Tanques elevados para colegios de San Martín



Aseguran suministro de agua.

Un centenar de instituciones educativas del departamento de San Martín se beneficiarán con la instalación de tanques elevados para asegurar la continuidad del abastecimiento del servicio de agua potable que favorecerá a miles de alumnos.

Esta implementación forma parte de las estrategias del Proyecto Educativo Regional de Educación San Martín (PERSAM) al 2036 que establece, alineado al Proyecto Educativo Nacional, principios y enfoques integrales para guiar el proceso educativo en el territorio.

La directora regional de Educación María Carolina Pérez Tello destacó que la inversión para la instalación de los tanques elevados será de un millón 60,000 soles.

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC AGOTÓ RESERVAS

Restringen agua en Trujillo

Alrededor de 100,000 conexiones de agua potable en la provincia de Trujillo, capital de la región La Libertad, dejarán de recibir el suministro del líquido vital debido a que la planta de tratamiento que administra el Proyecto Especial Chavimochic agotó ayer sus últimas reservas tras suspender la captación del río Santa, ubicado en la región Áncash, por el problema de contaminación por metales pesados.

Así lo informó la representante de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) en La Libertad, Kathy Negrón Tunjar, quien manifestó que la empresa Sedalib reforzará su plan de contingencia para la atención de los usuarios afectados. Durante este período se afectará la prestación al 54% de las conexiones de Trujillo Metropolitano, que abarca parte de las localidades de Trujillo, El Porvenir, La Esperanza, Moche, Salaverry y la totalidad del centro poblado El Milagro, Huanchaco; Florencia de Mora y Alto Trujillo", detalló.



Aplicarán plan de contingencia.

DERECHO

Jueza suprema resalta los esfuerzos del Poder Judicial de tratar de brindar un mejor servicio al ciudadano y de ser oportuno en la resolución de sus procesos.


Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

CONNIE CALDERÓN



Labor. La jueza suprema De La Rosa sostuvo que la jornada posibilita ver si los expedientes en el sistema se condicen con los físicos.

MAGISTRADA MARIEM DE LA ROSA BEDRIÑANA

Jornadas maratónicas permiten también sincerar expedientes

Las jornadas maratónicas de descarga procesal de 24 horas, como la del viernes pasado, permiten también sincerar los expedientes, verificar *in situ* cuáles son los antiguos y comprobar si los que figuran en el sistema están acorde con lo que existen en físico, afirmó la presidenta de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente, Mariem De La Rosa Bedriñana.

En diálogo con el Diario Oficial *El Peruano*, la magistrada manifestó que la actividad, desde que se programó en el Poder Judicial (PJ), contribuyó efectivamente a la descarga procesal. "En principio, es un compromiso voluntario de jueces y trabajadores y esto hay que valorar", subrayó.

Los magistrados, detalló, trabajan fuera de su jornada normal, incluso de madrugada, 24 horas, al igual que los servidores. "Entonces ese es el valor que se suma a este trabajo y que queremos que los justiciables también lo consideren", recalcó.

Metas

De La Rosa resaltó que durante las jornadas judiciales extraordinarias se han ido superando las metas de año. "Este 2024 se sobrepasó la del 2023 y ese es el compromiso que hemos asumido en mi sala, así como las demás salas de la Corte Suprema de Justicia y de las cortes superiores de justicia", aseguró.

"Por nuestra parte, por ejemplo, alcanzamos 1,190 actos procesales en esa jornada. En ese total, se incluye 70 consultas en materia de familia, impugnación de paternidad; también hemos resuelto 15 quejas por denegatoria de recursos de apelación, autos, decretos, resoluciones a las partes y se programaron 289 expedientes de vista de causa, calificaciones que tienen que ver con amparos, revisiones, quejas, consultas", refirió.

La magistrada sostuvo que el espacio que brindan las jornadas maratónicas, "en las cuales no tenemos la atención al público, ni tampoco el intercambio con otras salas u otro trabajo adicional administrativo, esa tranquilidad que da después de la jornada y sobre todo la madrugada, nos permite sincerar los expedientes, verificar *in situ* cuáles son los antiguos y si el sistema se condice con lo que tenemos en físico o hay un error para poder solucionarlo".

Duplicidad

"Por ejemplo, se advirtió que las salas nos remitieron dos expedientes del mismo caso e inadvertidamente mesa de partes los ingresó con numeración diferente. Entonces, pudimos cotejar en el sistema de que hay duplicidad y subsanamos el tema", aseveró.

La jornada judicial extraordinaria, dijo, posibilita también "ordenar el despacho, colocando lo antiguo, lo actual, y dentro de lo antiguo y lo actual también tenemos que ver los casos vinculados con las poblaciones vulnerables".

"Cuando hay escritos, comenzamos a revisarlos con paciencia. Aquellos que tienen adjuntados certificados médicos sobre el padecimiento de alguna enfermedad muy grave, no obstante haber ingresado este año, ya le estamos poniendo fecha al tomar en cuenta esa calidad de población vulnerable, o por la edad o por la enfermedad", explicó.

De La Rosa señaló que esa paz y tranquilidad que se registra fuera de la jornada ordinaria y la madrugada brinda un panorama de lo que se tiene realmente en la sala y cómo enfrentarlo a posteriori. "Sí es un buen corte y, sobre todo, voluntario y quienes quieren participar aprenden", anotó.

"Los trabajadores, nuestros colaboradores, aprenden de esa organización, entienden la necesidad de hacer las diferenciaciones en los procesos. Tratamos de explicar en la misma resolución el porqué, tras haber ingresado recién un expediente, tiene fecha y fundamentamos el tema de la salud o de la ancianidad o cualquier otra circunstancia que se acrediten y ameriten para evitar de que la población diga que existe una parcialización", remarcó.

Compromiso

La presidenta de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente rememoró que en la Jornada Judicial Extraordinaria 2024 participaron 35 cortes a escala nacional, con la misma idea de trabajo e igual compromiso, lo que posibilitó que se resolviera una cantidad bastante considerable de actos procesales, con especial consideración a los temas de familia, de vulneración de derechos de las personas en la intrafamiliar, sobre paternidad, entre otros.

"El justiciable debe ver en el Poder Judicial ese propósito de quien lidera el Poder Judicial, el presidente [Javier Arévalo Vela] está enfrascado en esa idea de brindar un mejor servicio. Eso es lo importante, porque lo que queremos es que el justiciable tenga pronto su resolución", subrayó.

Sin embargo, admitió, a veces no es posible porque siempre habrá expedientes que salen y otros que ingresan, "pero que tengan la percepción de que todas las cortes del país y la Corte Suprema de Justicia quieren brindar un mejor servicio y tratar de ser oportunos".

TEMAS

MARIEM DE LA Rosa sostuvo que la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente priorizó los temas de familia, de impugnaciones de paternidad, procesos antiguos que recién pasaron en consulta.

"ESTA SALA PROCURÓ atender lo más antiguo. Por ejemplo, en enero del 2023 teníamos del 2022 alrededor de 610 expedientes de amparo, ya no tenemos amparo del 2022; había 2,083 expedientes de casaciones del 2022 y ahora ya no existen casaciones de ese año para calificar", aseguró.

LA MAGISTRADA REVELÓ que las consultas del 2022 ya se resolvieron y de 1,497 expedientes de revisiones judiciales solamente quedan 228 programados para setiembre.

"HEMOS AVANZADO TAMBIÉN lo del 2023, pero queda todavía por resolver los amparos y ya estamos listos para estar al día en este tema, las acciones populares. Ahora, se ha sumado una competencia más que es la evaluación de solicitud de ilegalidad de un partido que prevé la Ley de Organizaciones Políticas", anotó.

Balance

La Jornada Judicial Extraordinaria 2024 registró 551,436 actos procesales en materias de violencia contra la mujer, omisión de asistencia familiar y alimentos, lo cual sobrepasó la meta que se alcanzó en el 2023, de 505,690, informó el Poder Judicial.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Centro de Investigaciones Judiciales (CIJ) y la Subgerencia de Informática, la Corte Superior Nacional se ubicó en el primer lugar, seguido de los distritos judiciales de Cajamarca, Tumbes y Huancavelica y la Corte Suprema de Justicia.

Asimismo, precisó, las cifras registran que la materia con mayores resultados alcanzados fue la Familia, seguida por la Penal.

La Jornada Judicial Extraordinaria, que se realiza el segundo viernes de agosto, tiene como objetivo permitir la descarga de actos procesales en violencia contra la mujer, omisión de asistencia familiar, alimentos y obligación de dar suma de dinero, entre otros.

Los magistrados, con apoyo de personal jurisdiccional y administrativo, emiten sentencias, autos (resoluciones), realizan vistas de causa, audiencias, expiden decretos, ingresan expedientes, así como efectúan notificaciones, devolución de expedientes, transcripción de actas de audiencia y otros, precisó.

INDECOPI



Logro. Barreras eliminadas entre 2021 y 2024 dificultaban desarrollo de actividades económicas.

MÁS DE MIL DISPOSICIONES EN LIMA Y CALLAO

Comunas depuran trabas burocráticas

Indecopi impulsa eliminación de trámites ilegales.

La eliminación voluntaria en diversas municipalidades distritales de Lima y Callao de 1,046 barreras burocráticas que afectaban la obtención de licencias de funcionamiento y del Certificado de Inspección Técnica en Seguridad de Edificaciones (ITSE) entre el 2021 y el 2024 promovió la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB) del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

Esto tomando en cuenta que barrera burocrática constituye cualquier exigencia, requisito, limitación, prohibición o cobro que impone cualquier entidad de la administración pública a personas o empresas y que condiciona, restringe u obstaculiza su participación en el mercado o la gestión de trámites administrativos.

Mediante acciones de oficio, la CEB consiguió que 34 municipalidades eliminaran voluntariamente 941 barreras vinculadas solo con el otorgamiento de licencias de funcionamiento entre el 2021 al 2024, logrando un ahorro económico estimado de 4 millones 967,331.95 soles a favor de ciudadanos y empresas que requieren obtener estas autorizaciones para el desarrollo de sus actividades económicas. La eliminación de estas barreras burocráticas ilegales o irracionales permitió reducir el tiempo y los costos para la obtención de las licencias de funcionamiento.

Entre los gobiernos locales que eliminaron voluntariamente barreras burocráticas figuran las municipalidades de San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Comas, San Juan de Miraflores, Santiago de Surco. La lista de municipalidades puede revisarse en https://bit.ly/4cnzZmn.

En cuanto a las barreras eliminadas más recurrentes se identificaron la vigencia de poder del representante legal en caso de personas jurídicas o entes colectivos, y la exigencia de la declaración jurada sobre el número de estacionamientos.

Certificado de ITSE

Entre el 2022 y el 2023, la CEB logró que 16 comunas de Lima eliminaran 105 barreras burocráticas vinculadas con la obtención del Certificado de ITSE, logrando un ahorro estimado de un millón 201,215.44 soles en beneficio de ciudadanos y empresas que requieren estos certificados. La barrera eliminada más recurrente fue la exigencia de presentar el croquis de ubicación del local a inspeccionar para tramitar procedimientos administrativos de ITSE con nivel de riesgo bajo.

APUNTES

ENTRE LOS GOBIERNOS locales que eliminaron barreras burocráticas vinculadas con la obtención del Certificado de Inspección Técnica en Seguridad de Edificaciones figuran las municipalidades de San Borja, Ancón, Chaclacayo, Comas, Ventanilla.

LOS INTERESADOS PUEDEN acceder a la lista total de municipalidades distritales que de manera voluntaria eliminaron este tipo de barreras burocráticas ingresando a https://bit.ly/3AmuMhw.

HABILITAN EXPEDIENTE DIGITAL

Justicia digital se instala en Loreto

La Corte de Justicia de Loreto ya cuenta con el Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica (MPE) para la presentación y atención de documentos en la especialidad de la litigación oral civil.

Al respecto, el titular del Poder Judicial, Javier Arévalo, afirmó que este avance forma parte de la estrategia para la transformación digital y su impacto en el sistema de justicia enfocado en el ciudadano.

Al respecto, remarcó que tanto el EJE como el MPE traen diversos beneficios para el avance de la justicia en el país, como son el ahorro de tiempo y dinero para el justiciable, reducción de costos de papel y suministros con impacto ecológico, transparencia en los actos procesales, reducción en los tiempos de atención y total acceso al expediente y seguimiento de su tramitación en línea.

Detalló que existen 1 millón 426,454 procesos que se gestionan electrónicamente y representan el 42% del total de los procesos judiciales en el país donde ha intervenido el EJE. Y que tienen 3 millones 384,382 escritos electrónicos.

El magistrado sostuvo finalmente que el EJE impulsa a los ciudadanos a integrarse en la transformación digital, con lo que a la fecha se cuentan con 172,077 casillas electrónicas.

EJE INHOUSE

- **Por su parte, Elvia Barrios, presidenta de la Comisión de Trabajo del EJE, dijo que este EJE inhouse, es el esfuerzo de los jueces de la Corte Suprema que permite avanzar con el proceso de aprendizaje hasta la próxima llegada del EJE 'madre', que implicará la interconexión total con tecnología de punta.**
- **Adelantó que se invertirán 140 millones de dólares en la habilitación del EJE penal y no penal en todas las cortes del Perú.**

PODER JUDICIAL



Aporte. Adelantan nuevas inversiones para la justicia digital.

ENFOQUE CORPORATIVO

Reglas aplicables frente a los reclamos de horas extras



Carlos Cadillo Ángeles
Socio de Miranda & Amado

En una reciente sentencia, la Corte Suprema del Poder Judicial recuerda que frente a una demanda laboral de pago del trabajo en sobretiempo (también llamado horas extras) se aplica la presunción legal establecida por el artículo 7 del Decreto Supremo N° 004-2006-TR. Según esta norma, si el trabajador se encuentra en el centro laboral antes de la hora de ingreso o permanece después de la hora de salida, se presume que el empleador ha dispuesto la realización de horas extras por todo el período de permanencia del trabajador, salvo que se pruebe lo contrario, de forma objetiva y razonable.

Tomando en cuenta que se hace referencia a horarios de ingreso y salida y al centro de trabajo, dicha norma está dirigida al personal fiscalizado que realiza labores presenciales. Es decir, a aquellos trabajadores sujetos a una jornada laboral y, por ello, que tienen un horario de labores asignado, según el contrato de trabajo, alguna disposición interna o por directriz del empleador. Además, se trata de personal que presta sus servicios total o parcialmente de forma presencial en el centro de trabajo.

Al respecto, la Corte Suprema precisa que dicha presunción legal es relativa porque admite prueba en contrario. Esta prueba en contrario recae en el empleador, quien puede demostrar que el trabajador permaneció en el centro de trabajo sin efectuar las horas extras que reclama. Por ello, si en el proceso judicial se determina que este permaneció en el lugar de labores antes o después del horario de trabajo, pero el empleador demuestra que existen causas objetivas y razonables que desvirtúan dicha presunción; la demanda laboral deberá ser infundada. Por el contrario, si el empleador no logra desvirtuar la referida presunción, la demanda laboral de reconocimiento y pago por el trabajo en sobretiempo será fundada.

Por eso, la carga de la prueba en contrario recae en el empleador, quien puede acreditar que el trabajador realizó actividades distintas a la labor efectiva durante el tiempo que este permaneció en el centro laboral fuera del horario de trabajo.

Para la Corte Suprema, esta interpretación tiene coherencia con el artículo 18 del Decreto Supremo N° 008-2002-TR, que define el trabajo en sobretiempo como la prestación efectiva de servicios en beneficio del empleador. Además, este mismo artículo señala que los tiempos que puedan dedicar los trabajadores fuera de la jornada ordinaria en actividades distintas no serán consideradas como sobretiempo. En este sentido, la Corte Suprema señala que las horas que puedan dedicar los trabajadores fuera de la jornada ordinaria en actividades distintas a la labor efectiva no serán consideradas como sobretiempo.

Los criterios desarrollados se encuentren en una reciente casación laboral, a partir de la demanda laboral de un trabajador que solicitaba el pago del tiempo de traslado como trabajo en sobretiempo.

CENTRAL

FONCODES CELEBRA 33° ANIVERSARIO

UNA MANO AMIGA PARA LOS MÁS POBRES

Desde su creación, entidad genera oportunidades sociales y económicas con gestión participativa.

Contribuir a la generación y ampliación de oportunidades económicas y sociales es la misión del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes). Desde su creación hace 33 años, esta institución pública trabaja financiando proyectos y programas para la población en situación de pobreza y pobreza extrema. Lo hace con el modelo de gestión participativa núcleo ejecutor, constituido por la población usuaria, recogiendo aquella tradición andina del trabajo comunal y cooperativo como es la minka, sobre relaciones de reciprocidad, compromiso y complementariedad, incorporando a los gobiernos municipales como aliados para el desarrollo local.

Foncodes, hoy programa nacional adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), extendió los servicios del Estado por territorios recónditos de la patria, promoviendo el bienestar y el progreso de los habitantes de las comunidades rurales, mediante el desarrollo de sus capacidades y el impulso del capital social como estrategias para enfrentar la pobreza, en especial, la pobreza rural.

Desde los enfoques de derechos, la igualdad de oportunidades y equidad de género, desarrollo territorial e interculturalidad, con una inversión de 8,431 millones de soles, Foncodes financió e implementó más de 60,120 proyectos, tales como puestos de salud, aulas escolares, redes y sistemas de agua potable, sistemas de agua clorada, electrificación, caminos vecinales, veredas, trochas y puentes carrozables, puentes colgantes, centros de acopios, reservorios, canales y sistemas de riego, albergues, calefacción, entre otros, así como proyectos de desarrollo productivo.



Principal intervención

El proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai (Vamos a Crecer, en idiomas quechua y shipibo-konibo), la principal intervención de Foncodes, es el Programa Presupuestal 0118 "Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales". Desarrolla capacidades productivas y gestión de emprendimientos para la seguridad alimentaria, el incremento y la diversificación de ingresos autónomos, monetarios y no monetarios, de hogares de la sierra y selva, orientado a su inclusión





160 **MILLONES** DE SOLES INVERTIRÁ EN OBRAS EN SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024.



Oportunidad. Labor de Foncodes le cambia la vida a la gente.



Llegada a la población rural

En más de tres décadas, Foncodes se ha convertido en una de las instituciones públicas que mejor ha sabido llegar a la población rural, destacó el director ejecutivo de Foncodes, Julio Velezmoro Pinto.

El funcionario subrayó que todas las intervenciones de esta entidad se realizan mediante núcleos ejecutores y en alianza estratégica con los gobiernos locales.

Asimismo, manifestó que el enfoque participativo y articulado garantiza la calidad y eficiencia del trabajo que despliega la institución.

Destacó, además, que todos estos esfuerzos se desarrollan en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, aprobada por el Poder Ejecutivo y liderada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

económica sostenible. Con este proyecto productivo se trabaja en fortalecimiento y consolidación de los sistemas de producción familiar, mejora de la vivienda saludable, promoción de negocios rurales inclusivos, y fomento de capacidades financieras.

Desde octubre del 2012 al primer semestre del 2024, Foncodes financió 2,650 proyectos Haku Wiñay/Noa Jayatai para 397,218 hogares con una inversión de 2,058 millones de soles en 2,542 centros poblados de 719 distritos en 154 provincias de 23 departamentos.

Mujeres

Foncodes, con el proyecto Mi Emprendimiento Mujer, impulsa el equipamiento de pequeños negocios como bodegas, confecciones y textiles, cosmetología, panadería y pastelería, restaurantes, artesanía, frutería, carpintería y otros para 800 mujeres integrantes de ollas comunes y comedores populares de los distritos limeños de Comas, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, con un presupuesto de 4 millones 221,000 soles. De este modo, estas lideresas autogeneran sus ingresos monetarios para el sostenimiento, el bienestar y desarrollo familiar.

Residencias

Por encargo del Ministerio de Educación, Foncodes construyó cinco residencias estudiantiles en los distritos de Catacaos en Piura, Chipao en Ayacucho, Paccaritambo y Andahuaylillas en Cusco; y Chachas en Arequipa, para albergar a 552 estudiantes varones y mujeres de secundaria.

Las modernas infraestructuras, construidas en el interior de los centros rurales de formación en alternancia, aseguran la continuidad de estudios secundarios a adolescentes y jóvenes que viven en caseríos y estancias alejados de distritos rurales. Los albergues disponen de dormitorios, sala de estar, servicios higiénicos, cocina, comedor y almacén, totalmente implementados.

Las residencias estudiantiles fueron construidas bajo la modalidad de núcleo ejecutor y demandó una inversión de 20 millones de soles.

Compras a MYPErú

En intervención articulada con el Ministerio de la Producción, por medio de Compras a MYPErú, Foncodes contribuye a dinamizar la economía, así como a generar empleos temporales mediante la adquisición de bienes a las micro y pequeñas empresas de los rubros de madera, metalmecánica, textiles y confecciones, a las cuales brinda apoyo y supervisión.

En el último año, mediante un núcleo ejecutor de compras (NEC), ejecuta 121 millones 718,743 soles para comprar 943,480 bienes a 798 mypes del rubro de confecciones. Esto permitirá proveer de uniformes, ropa de faena y accesorios a la Policía Nacional del Perú.

Mejorando vidas

Con el nuevo proyecto Mejorando Vidas, orientado a mitigar la inseguridad alimentaria ante el cambio climático en la sierra sur, Foncodes invertirá 30 millones de soles en cocinas mejoradas, calefacción solar y disponibilidad de agua y agricultura familiar para 5,175 hogares en 55 centros poblados rurales de Puno, Cusco, Huancavelica y Junín.

Integración vial

En el segundo semestre de este año se le ha asignado a Foncodes 100 millones de soles para obras de mantenimiento de 8,250 kilómetros en 1,650 caminos de herradura y trochas carrozables ubicados en 165 distritos del ámbito nacional. Permitirá generar más de 11,000 empleos temporales. En el 2025, otros 100 millones se destinarán para el mantenimiento de otras 1,650 vías adicionales en todo el Perú.

Asimismo, con una inversión de 30 millones 70,000 soles, Foncodes ejecutará el mantenimiento de 135 escaleras para mejorar el acceso peatonal de los pobladores a los comedores populares y ollas comunes ubicados en asentamientos humanos de las zonas altas de los distritos limeños de Carabayllo, Lurigancho-Chosica, San Juan de Lurigancho, Ate, Villa María del Triunfo y Comas. El próximo año se ejecutará el mantenimiento de otras 200 escaleras por más de 45 millones de soles.

DATOS

CON 19 MILLONES 930,000 soles se ejecutarán el acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de cocinas y almacenes de instituciones educativas atendidas por el Programa Nacional Qali Warma.

HAKU WIÑAY/NOA JAYATAI implementó tecnologías productivas e iniciativas de negocios, como 423,181 módulos de huertos a campo abierto instalados y 231,642 módulos de crianza de gallinas.

ASIMISMO, APOYÓ LA instalación de 226,518 módulos de crianza de cuyes, 656,279 módulos de abonos orgánicos, 185,008 módulos de agroforestería, incluyendo árboles frutales, 359,753 cocinas mejoradas a leña en las viviendas, 376,687 módulos de agua segura y 18,361 negocios rurales inclusivos en los que participan 62,941 hogares socios.

ECONOMÍA

LA INVERSIÓN FUE SUPERIOR A S/ 70 MILLONES

Minem: Electrificación rural beneficia a 27,000 peruanos

En 130 localidades de las regiones Huánuco, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.

El Ministerio de Energía y Minas (Minem), mediante la Dirección General de Electrificación Rural (DGER), concluyó la ejecución física de siete proyectos de electrificación rural, en lo que va del 2024, con una inversión que supera los 70 millones de soles.

Las siete iniciativas de electrificación rural permitieron beneficiar a más de 27,000 habitantes de escasos recursos en cinco regiones del país, detalló.

Estos proyectos de electrificación rural llevan energía eléctrica, por primera vez, a ciudadanos de 130 localidades de las regiones Huánuco, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, elevando su calidad de vida y ofreciéndoles posibilidades de desarrollo productivo.



Energía. Estas iniciativas de electrificación favorecerán a más familias de escasos recursos en cinco regiones del país.

Obras

Entre las obras destacan: "Mejoramiento y ampliación del sistema de electrificación rural de las redes primarias y secundarias en zonas fuera del área de concesión en 65 localidades del distrito de Azángaro, provincia de Azángaro, región Puno", con una inversión de 29.2 millones de soles, en beneficio de 9,000 ciudadanos en 65 localidades.

Asimismo, el "Mejoramiento del servicio eléctrico mediante central solar en la localidad de Masisea, distrito de Masisea, provincia de Coronel Portillo (Ucayali)", en beneficio de más de 4,355 habitantes.

También el "Mejoramiento de líneas y redes primarias 22.9 KV SET San Gabán-Puerto Manoa-Vista Alegre, distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, región Puno", a favor de más de 7,000 ciudadanos.

La lista continúa con la "Ampliación del servicio de electrificación rural II etapa, en centros poblados y/o sectores de las provincias de Lamas, El Dorado y San Martín, región San Martín".

Coeficiente

El Minem informó que con estos proyectos se obtuvo un coeficiente de electrificación rural de 86.2% a escala nacional, reafirmando su compromiso con el impulso y desarrollo de proyectos de electrificación rural, ya que inciden directamente en la mejora de la calidad de vida de la población de diversas regiones del país.

La entidad prevé concluir, en el presente año, la ejecución física de 25 proyectos de electrificación rural, con una inversión superior a 356.6 millones de soles, con el objetivo de beneficiar a más de 146,000 ciudadanos de zonas alejadas de las diversas regiones.

CONCURSO

MEDIANTE PROVÍAS NACIONAL, el MTC convocará el concurso para ejecutar el asfaltado de la carretera Puente Rancho-Panao.

ESTO CORRESPONDE AL tramo 1 del trayecto Puente Rancho-Chaglla-Rumichaca, ubicado en la provincia de Pachitea, departamento de Huánuco.



Embajador Carlos Vásquez.

Guía sobre hidrógeno bajo en emisiones

Esta semana se aprobará la guía de políticas para el uso de hidrógeno bajo en emisiones en la región del Asia-Pacífico, documento orientado a promover el desarrollo, adelantó el embajador Carlos Vásquez.

"Esta semana se reunirán los ministros de Energía de las economías del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). En esa ocasión se buscará aprobar dos documentos, uno es la declaración ministerial de Energía y el otro es la guía de políticas para el uso de hidrógeno bajo en emisiones en la región del Asia-Pacífico", declaró.

Explicó que se trata de una industria vinculada con los sectores químico, petrolero, transportes, producción de acero, entre otros. "Lo que buscamos es generar una nueva fuente renovable de energía limpia", dijo.

Detalló que esta guía de políticas para el uso de hidrógeno bajo en emisiones contendrá una serie de recomendaciones de políticas públicas para el desarrollo de esta industria en las economías APEC.

"De lo que se trata, en primer lugar, es de tener algunos consensos respecto de la necesidad de armonizar certificaciones, regulaciones, estándares en materia de esta nueva industria, las fuentes financieras, los desafíos tecnológicos que implicará", dijo.

IMAGEN

● **La celebración de la Cumbre de Líderes del APEC contribuirá a fortalecer la imagen del Perú como un país con sólidos fundamentos macroeconómicos.**

OBRAS POR IMPUESTOS

Mindef adjudica proyecto

El Ministerio de Defensa (Mindef) adjudicó el primer proyecto de obras por impuestos (OxI), que implica una inversión de 49.8 millones de soles, informó la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión).

Se trata del proyecto de 'Recuperación del servicio de instrucción básica de vuelos en aeronaves de ala fija (Grupo Aéreo N° 51-Pisco-Ica)', detalló.

De este modo se evidencia la confianza en esta modalidad debido a la eficiencia del proceso de contratación en tiempo y costo al compararse con la inversión pública tradicional.

El proyecto tiene como objetivo proveer de infraestructura para formar y capacitar a pilotos militares, incrementando el personal disponible con el fin de operar aeronaves de la institución.

Permitirá asimismo maximizar la vida útil de las nuevas aeronaves, contribuyendo así a un mejor retorno de la inversión del Estado.

MINDEF



Proceso. ProInversión dio asesoría y acompañamiento técnico.

MEDIANTE LA VÍA DE LOS EMPRENDEDORES

Nueva carretera unirá el puerto Chancay a Lima

Ejecutivo elabora norma para tal fin, revela el ministro Pérez-Reyes.


MTC

Infraestructura. La Vía de los Emprendedores que llegará a Chancay tendrá 68 kilómetros.

Tuneladora

Con la finalidad de agilizar el avance de las obras del primer metro subterráneo de Lima y Callao, el MTC anunció la reanudación de los trabajos de construcción de la tuneladora Delia, en la zona de la Estación Central (E-13), que empezó a excavar en dirección a la Estación Plaza Bolognesi (E-12).

El ministro Pérez Reyes supervisó el reinicio de las actividades de la maquinaria, una de las más modernas del mundo, que permitirá el avance de aproximadamente 13 metros por día.

El Ejecutivo elabora un decreto legislativo para efectuar una intervención que permita construir la Vía de los Emprendedores, como una nueva conexión terrestre entre el puerto de Chancay y Lima, adelantó el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Raúl Pérez-Reyes.

"Trabajamos con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) un decreto legislativo, como parte de las facultades delegadas [por el Congreso de la República]", sostuvo.

Detalles

El nuevo proyecto vial tendría 68 kilómetros de extensión, desde el puerto de Chancay hasta la avenida Revolución en Comas y, luego, pasaría por el Nuevo Pasamayito (Comas-San Juan de Lurigancho), detalló.

"Además, esta vía sale por Carabayllo, por la avenida Revolución hasta el nuevo Pasamayito", indicó el ministro.

Por otro lado, Pérez-Reyes señaló que su portafolio coordina, desde más de un año, con el concesionario de la vía Ancón-Pativilca para que se elabore un perfil que luego se culmine en un expediente técnico que permita generar varias intervenciones.

"Una de ellas es la generación de un par vial, es decir, agregar un carril más en el actual desvío de Pasamayo para reordenar el tráfico, de forma tal que cuando aumente la demanda se pueda utilizar la vieja vía de Pasamayo en un solo sentido para vehículos pesados. La idea es hacer gestión de tráfico", sostuvo el titular del MTC.

Un par vial se refiere a la medida de reordenación urbana que busca unificar el sentido de circulación de las calles y avenidas con miras a favorecer la movilidad ciudadana.

"Adicionalmente, se trabaja en una vía de evitamiento entre Chancay y Chancayllo, que tiene una longitud de 22 kilómetros, aproximadamente. La viabilidad de ambos proyectos está en proceso de aprobarse para pasar después a la etapa de expediente técnico y la adenda con la empresa concesionaria", agregó el funcionario.

ACTIVIDADES

EL MINISTRO PÉREZ-REYES mencionó que la municipalidad de Chancay manifestó que habría un impacto urbano importante en el diseño de la vía de evitamiento entre Chancay y Chancayllo.

"LO QUE TENDREMOS que hacer es cambiar el trazo y eso nos llevará a un retraso en el perfil de la obra. Estamos viendo cómo podemos conciliar los intereses de la comuna de Chancay con los intereses de la gestión del tráfico", sostuvo.

CON EL OBJETIVO de garantizar la seguridad y la funcionalidad de las infraestructuras viales, el MTC informó que hasta mañana se efectuará el mantenimiento del puente Billinghurst, de 8:30 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.

ESTOS HORARIOS NO interferirán con las horas de mayor tráfico de esta infraestructura ubicada en Madre de Dios.

LOS TRABAJOS LOS ejecutará la concesionaria IIRSA Sur Tramo 3.



Comercio. Más empresas podrán exportar, lo que favorece la creación de empleo.

MINCETUR DESTINARÁ S/ 40 MILLONES

Apoyarán envíos de las mipymes

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) destinará 40 millones de soles más al Programa de Apoyo a la Internacionalización (PAI) para impulsar la exportación de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del país, anunció la titular del sector, Elizabeth Galdo.

Este portafolio trabaja para el desarrollo de las capacidades exportadoras de las mipymes.

"Quisiera compartir algunos programas que el Mincetur tiene para aquellas unidades productivas que desean ingresar al mundo de la exportación o que están haciendo sus pininos en este mundo, considerando que el 67% de las exportadoras son mipymes", detalló.

Programas

"Tenemos dos programas, uno que se llama Programa de Apoyo a la Internacionalización, que tiene subvenciones de entre 70,000 y 300,000 soles no reembolsables, que apoya con la formulación y desarrollo de proyectos económicos; vamos a inyectar 40 millones adicionales y a convocar próximamente a un concurso", explicó.

Invitó a todas las mipymes interesadas en participar de este cofinanciamiento no reembolsable para lograr su internacionalización en los mercados a que revisen la página web de su sector.

"El otro programa es Ruta Productiva Exportadora, una estrategia multisectorial liderada por el Mincetur que busca mejorar la competitividad e internacionalización de mipymes exportadoras", agregó.

Refirió que la Cooperación Suiza se sumó al apoyo del programa con un importe de 500,000 dólares para desarrollar cadenas productivas exportadoras.

"En esta ruta productora agrícola buscamos generar sinergias, las mypes reciben toda la asistencia del Mincetur para que sigan creciendo", dijo.

VENTAS

- **Luego de batir récord de exportaciones en el 2023 con más de 64,000 millones de dólares, para el presente año inicialmente se preveía aumentar los envíos a los mercados internacionales entre 1% y 2%, pero ahora se prevé que crecerán 4%.**
- **"Estas proyecciones están basadas en cifras a junio, con un incremento del 7.2% en las exportaciones en comparación con el primer semestre del 2023.**
- **Se incrementaron los envíos de la agroindustria, como los de cacao y sus derivados.**

GOBIERNO APRUEBA DECRETO LEGISLATIVO

Asignarán frecuencia 5G a telefonía

El Gobierno aprobó el decreto legislativo que permitirá asignar la frecuencia de la tecnología 5G para telefonía móvil, lo cual dinamizará el sector telecomunicaciones, anunció el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes.

Se aprobó el decreto legislativo como parte de las facultades legislativas delegadas por el Congreso al Ejecutivo, manifestó.

"En la actualidad hay países que trabajan con 5.5G, en Asia particularmente, pero en el Perú todavía tenemos pendientes la asignación de la subasta 5G. Es un importante decreto legislativo que dinamizará el sector telecomunicaciones y que debería comenzar a reflejarse el próximo año", agregó.

Pérez-Reyes explicó que hay empresas que ya operan con la tecnología 5G en el Perú, pero fueron ubicadas en frecuencias más bajas, considerando que la mayor parte de los países utiliza la tecnología 5G en una frecuencia más alta, que es la de 3.5 gigahertz.

"Las empresas operadoras tienen sus licencias que fueron obtenidas hace muchos años atrás, con otros servicios. Ellos utilizan parcialmente esas frecuencias para dar el servicio 5G, pero sus permisos vencen en los siguientes años, sin incentivos para invertir en esa tecnología", dijo.

MTC



Sector. Mayor avance en el sector de las telecomunicaciones.



Advertencia. El bajo crecimiento de la economía latinoamericana, debido a la incertidumbre de la economía mundial y por la falta de políticas que impulsen la producción, podrían generar una tercera "década perdida".

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA

Cepal pide evitar una tercera década perdida en la región

Reclama nuevas políticas de desarrollo productivo.

Santiago de Chile
EFE

América Latina acaba de completar la peor etapa de crecimiento desde la "década perdida" de 1980, con una tasa promedio del 0.9% entre el 2015 y el 2024, y podría perder una tercera si no realiza profundos cambios estructurales, alertó el secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), José Manuel Salazar-Xirinachs.



EFE

Tarea. Salazar-Xirinachs pide plan para mitigar cambio climático.

Crecimiento

"Cuando tenemos una tasa de crecimiento tan baja como el 0.9%, que es la mitad de lo que se tuvo en la 'década perdida' de los ochenta (2%), es muy difícil generar empleos de calidad, reducir pobreza e incluso reducir desigualdad", reconoció el economista costarricense.

El organismo de Naciones Unidas, con sede en Santiago, publicó el martes un nuevo informe en el que reduce su previsión de crecimiento regional para este año hasta el 1.8%, tres décimas menos que el 2.1% previsto en pasado mayo.

La incertidumbre global, el enfriamiento de la economía estadounidense, la desaceleración de China y el bajo precio de algunas materias primas, así como el reducido espacio fiscal, las altas tasas de interés y las condiciones financieras internacionales restrictivas explican la revisión a la baja de las proyecciones, aseguró Salazar-Xirinachs.

"Si seguimos en este curso, vamos a tener una tercera década perdida", avisó el economista, quien recordó que el pronóstico de crecimiento regional para el 2025 es del 2.5%.

Empleos

El bajo crecimiento económico se ha traducido también en un estancamiento del PBI *per capita* y en una caída de la tasa de crecimiento del número de ocupados en la última década, de acuerdo con el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024: trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo*.

Entre el 2014 y el 2023, el crecimiento promedio del número de ocupados en la región fue del 1.3%, un tercio del registrado en la década de 1970 (3.9%), mientras que se prevé una caída de la productividad laboral este año inferior a la registrada en 1980.

Para revertir la tendencia, Salazar-Xirinachs recomendó "fortalecer las políticas de desarrollo productivo y complementarlas con políticas macroeconómicas, laborales, y de adaptación y mitigación al cambio climático".

Sobre el caso de Argentina, señaló que "el país está siendo sometido a un tratamiento de choque. El mismo presidente le anunció al pueblo argentino que las cosas se iban a poner peor antes de ponerse mejor [...] La pregunta es si el pueblo argentino tendrá la paciencia de esperar".

EL PERÚ

2.6%

CRECERÍA EL PERÚ EN EL PRESENTE AÑO, CIFRA QUE SE ENCUENTRA MUY POR ENCIMA DEL PROMEDIO REGIONAL.

Desastres

Uno de los temas más preocupantes para los gobiernos de América Latina son los desastres naturales, cambios intempestivos de temperatura que generan incendios forestales, desbordes de ríos, desplazamientos de tierra y rocas, sequías, en su accidentada geografía.

Si América Latina, una de las regiones más vulnerables al cambio climático, no realiza las inversiones necesarias en adaptación y mitigación, se podrían perder 43 millones de puestos de trabajo de aquí al 2050, lo que corresponde al 10% de la fuerza laboral, de acuerdo con el informe.

"Siempre ha habido desastres naturales, pero no con la intensidad y la frecuencia que hay ahora. De manera que es una carga más en los retos del desarrollo", agregó el secretario ejecutivo de Cepal.

Biden celebra retroceso de la inflación en EE. UU.

Washington, Estados Unidos
AFP

La posibilidad de que bajen las tasas de interés en Estados Unidos durante la próxima reunión de la Reserva Federal (Fed) en setiembre ganó impulso, después de que datos oficiales reportaran un retroceso de la inflación en julio.

El índice de precios al consumidor (IPC) bajó en julio a 2.9% interanual, por debajo del 3% reportado en junio, es decir, el nivel más bajo desde marzo del 2021, según datos publicados por el Departamento de Trabajo.

Optimismo

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, celebró el "avance" en la lucha contra la inflación. "Aún nos queda trabajo por hacer para reducir los costos para los trabajadores estadounidenses, pero hacemos verdaderos progresos, con los salarios aumentando más rápido que los precios en los últimos 17 meses", destacó en un comunicado.

La baja en la inflación responde principalmente a un retroceso en los precios de los vehículos, nuevos y usados.

Estados Unidos registró un pico de inflación de 9.5% interanual en junio del 2022, luego de la reapertura de la economía mundial tras la pandemia del covid-19.



Inflación se sitúa en 2.9%.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 14 de agosto de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.737	S/ 3.744	Yen japonés	S/ 0.023	S/ 0.028
Euro	S/ 3.801	S/ 4.353	Franco suizo	S/ 3.954	S/ 4.618
Libra esterlina	S/ 4.371	S/ 4.938	Dólar canadiense	S/ -.-	S/ 2.778

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.96	0.00039	8,836.09794
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.96	0.00029	33.67201
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.62	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.95	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.62	0.00007	8.48052
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.95	0.00005	2.17317
Legal laboral	Moneda nacional	2.62	0.00007	2.06318
Legal laboral	Moneda extranjera	1.95	0.00005	0.75340

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.66	1.12221
Moneda extranjera	0.20	1.06104

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	46.24	328.82406
Moneda extranjera	13.18	10.63117

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
28.97	13.18	2.66	3.48

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	6.38	8.47	11.96	22.66	42.28	60.19	8.71
Moneda extranjera	6.95	8.13	9.70	13.69	14.93	49.45	7.43

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.66	4.85	2.81
Moneda extranjera	0.20	4.58	1.26

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional			25.23	26.45	69.92	61.51	
Moneda extranjera			15.49	20.62	8.37	16.36	

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.42	5.36	6.47
Moneda extranjera	1.50	4.29	1.34

MUNDO

INFORME DE LA ONU REVELA EL DESEMPEÑO DE COMICIOS VENEZOLANOS

Elección no cumplió con medidas de transparencia

Autoridades chavistas rechazan las conclusiones del documento publicado.

Caracas, Venezuela
AFP

"El proceso de gestión de resultados del CNE (Consejo Nacional Electoral) no cumplió con las medidas básicas de transparencia e integridad que son esenciales para la realización de elecciones creíbles", indica el informe preliminar de los veedores de la ONU, publicado por este organismo, aunque en principio iba a ser confidencial.

El documento sostiene que "todos los plazos establecidos fueron incumplidos".

Aún no se publican resultados detallados de las votaciones, si bien el presidente Nicolás Maduro ya fue proclamado por el CNE como ganador para un tercer mandato de seis años.

Reacción

El CNE señaló que el informe del panel de expertos de la ONU está "plagado de mentiras y contradicciones" e insistió en que un "ciberataque terrorista" impide divulgar el escrutinio detallado.

El reporte era en principio privado para el secretario general António Guterres, pero la ONU hizo público una versión preliminar en la que sostiene que el CNE "no cumplió con las medidas básicas de transparencia e integridad que son esenciales para la realización de elecciones creíbles".

La autoridad electoral venezolana estimó que la publicación "demuestra la intencionalidad política perversa de esta difusión, compuesta de argumentos falaces y desfigurados" por la realidad.

AFP



Comicios. El informe indica que las autoridades de CNE no cumplieron con los plazos fijados.

Respeto a resultados

Un grupo de 32 exjefes de Estado cargaron contra los Gobiernos de Brasil, Colombia y México por sumarse al "propósito del dictador" Nicolás Maduro de "mantenerse en el poder", lo que resulta "escandaloso" y significa un "verdadero atraco al derecho democrático interamericano". Los exmandatarios alertaron que Maduro pretende incluso promover nuevas elecciones, una acción que "anularía la voluntad popular ya expresada de manera inequívoca" en las urnas el 28 de julio pasado.

INFORME

"Ese panel de expertos es basura (…), porque firmaron un acuerdo diciendo que el informe es privado y que solo lo conocería el poder electoral de Venezuela y el secretario general de la ONU".



JORGE RODRÍGUEZ
Jefe de la Asamblea Nacional

Rechazo

"El contenido de este 'informe' es un documento panfletario y su experticia queda absolutamente desmoronada en vista de los pobres y fácilmente desmentibles argumentos que utilizan para tratar de deslegitimar el impecable y transparente proceso electoral realizado el 28 de julio", añadió el cuestionado órgano electoral venezolano en su pronunciamiento.

OMS: Mpox es declarada emergencia internacional

Ginebra, Suiza
EFE

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la viruela del mono (mpox) como una emergencia internacional de salud pública, su mayor nivel de alerta.

"Hoy se reunió el comité de emergencia y me comunicó que, en su opinión, la situación constituye una emergencia de salud pública de alcance internacional. Acepté esa recomendación", declaró el director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

"Es una situación que debería preocuparnos a todos", añadió.

El jefe de la OMS es el único que puede decretar una emergencia de este tipo, con el asesoramiento de un comité de expertos.

Los 15 miembros del comité consideraron que se cumplían los criterios para declarar una emergencia internacional de salud pública, explicó el presidente, Dimie Ogoina.

Origen

Pero la epidemia actual, originada en República Democrática del Congo (RDC) y limitada de momento a África, tiene sus propias características.

El virus, más contagioso y peligroso, es causado por el clado I y una variante aún más peligrosa, el clado Ib. Su tasa de mortalidad se calcula en un 3.6%.

OBJETIVO MILITAR ES CREAR "ZONA DE AMORTIGUAMIENTO" EN RUSIA

Sigue avance de fuerzas ucranianas

Kiev, Ucrania
AFP

El Ejército ucraniano sigue avanzando en la región rusa de Kursk y pretende crear una "zona de amortiguamiento" y corredores humanitarios, afirmaron dirigentes de Ucrania, al cumplirse ocho días de una operación a gran escala en territorio ruso.

Ucrania, confrontada desde hace dos años y medio a una invasión rusa, tomó por sorpresa a su enemigo lanzando el 6 de agosto la mayor incursión de un ejército extranjero en suelo ruso desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Apresados

"En la región de Kursk, estamos avanzando. De uno a dos kilómetros en diferentes zonas desde el comienzo del día. Y más de 100 militares rusos adicionales capturados en el mismo período", indicó en Telegram el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.

El mandatario reiteró que sus tropas proseguían "bien" su avance. "Estamos alcanzando nuestro objetivo estratégico", destacó.



Rusos capturan a ucranianos.

OBJETIVO

LA OTRORA REPÚBLICA soviética, independiente desde 1991, busca crear una "zona de amortiguamiento" (*buffer zone*, en inglés) en esa región rusa, anunció el ministro ucraniano del Interior, Igor Klymenko.

"EL OBJETIVO ES proteger a nuestras comunidades fronterizas de los bombardeos hostiles diarios", precisó el ministro Klymenko desde Kiev.

LA FOTO



Controlan incendio en Atenas

Los bomberos griegos han logrado controlar el hasta ahora peor incendio forestal del año, que durante casi tres días ha quemado unas 10,000 hectáreas cerca de Atenas, y seguían en alerta para sofocar de inmediato los pequeños focos que aún se producen en la zona. Para sofocar el incendio se necesitó de la ayuda de dos aviones y cinco helicópteros cisterna. (Foto: AFP)

OPINIÓN

“Las ideas envejecen más pronto que las palabras”.
Gustave Le Bon (1841-1931), filósofo francés.



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO **El Peruano**

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

A participar en el simulacro

MAÑANA, A LAS 15:00 horas, el Perú vivirá el segundo Simulacro Nacional Multipeligro del presente año. Este evento, de crucial importancia, se llevará a cabo en un país ubicado en una de las zonas sísmicas más activas del mundo. En Lima Metropolitana y el Callao, el simulacro replicará un sismo de 8.8 grados en la escala de Richter, una magnitud que pone a prueba la preparación y la resiliencia de las comunidades.

¿Por qué es vital la participación en este tipo de simulacros? La respuesta radica en la necesidad de estar alistados para eventos naturales que, aunque no ocurren todos los días, poseen un alto potencial de devastación. El Perú tiene una larga historia sísmica, que acumula más de 270 años de energía tectónica. Esto significa que un gran terremoto podría ocurrir en cualquier momento. La historia reciente nos ha recordado trágicamente el impacto que los terremotos pueden tener sobre la vida y la infraestructura. Por lo tanto, el simulacro no es solo un ejercicio de rutina, sino también una medida preventiva vital.

Durante el ejercicio, los ciudadanos deberán practicar sus respuestas a un evento sísmico de gran magnitud, desde la evacuación hasta la búsqueda y el rescate en caso de que sea necesario. La simulación de un movimiento de tierra de 8.8 grados ofrece una oportunidad inestimable para evaluar y mejorar los protocolos de emergencia, detectar fallos en la comunicación y la coordinación, y asegurar que todos los sectores de la sociedad estén alineados en sus estrategias de respuesta.

La participación activa de la población es trascendental. Estos simulacros permiten a los individuos y a las familias habituarse a las medidas de seguridad y las rutas de evacuación, lo que

> Estos simulacros permiten a los individuos y a las familias habituarse a las medidas de seguridad y las rutas de evacuación, lo que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte en una situación real. Además, fomentan una cultura de prevención y responsabilidad comunitaria que va más allá de la preparación personal, extendiéndose a la capacidad de las comunidades para ayudar a los vecinos y apoyar a los servicios de emergencia.

El impacto de un sismo de gran magnitud en una ciudad densamente poblada como Lima podría ser catastrófico si no estamos adecuadamente preparados. Las estructuras, los sistemas de comunicación y los servicios esenciales deben estar listos para enfrentar el desafío. Con la práctica constante no solo se mejoran las habilidades individuales y colectivas, sino que también se identifican y corrigen posibles deficiencias en los planes de emergencia.

En resumen, el Simulacro Nacional Multipeligro 2024 no es un simple ejercicio. Es una preparación esencial para una eventualidad que, aunque su predicción no es exacta, puede manejarse con eficacia si estamos bien instruidos. La participación de cada persona en este simulacro es una inversión en nuestra seguridad y en la capacidad de la nación para enfrentar lo inesperado con confianza y eficacia. No subestime la importancia de este evento: su preparación es clave para la seguridad colectiva.

REFLEXIONES

Alemania-Perú: agua, desarrollo y bienestar social



Luis Luján Cárdenas
Periodista y sociólogo

ALEMANIA ES UN buen ejemplo de gestión integral y sostenible del agua, donde abres el grifo (caño) y puedes beber agua pura. Ese es el mayor indicador de seriedad y eficiencia en el trabajo y de compromiso y respeto al usuario.

El 100% de la población alemana tiene agua potable y el 97% saneamiento sin riesgos; el 99% de sus aguas residuales reciben tratamiento adecuado; el 77% de sus ríos, lagos, lagunas, bofedales y otras fuentes naturales registran buena calidad de agua; ha logrado 88% en implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos; y, el 100% de sus cuencas transfronterizas están gestionadas convenientemente. Su mayor reto actual es el estrés hídrico (35%) y los efectos del cambio climático, según las Naciones Unidas (https://www.sdg6data.org/es/country-or-area/Germany)

Nosotros estamos muy lejos de estos destacados logros, por lo que es meritoria la cooperación peruano-alemana, por medio del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, que ha tenido a bien implementar juntamente con la Autoridad Nacional del Agua, adscrita al Ministerio



de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el proyecto de Gestión Multisectorial de Recursos Hídricos en la cuenca del río Mantaro 2022-2024 (ProGIRH), con el apoyo de AKUT Umweltschutz Ingenieure Burkard und Partner mbB.

El traslado de conocimiento, experiencia y técnica (y sobre todo amistad) se efectúa en la región Junín, en los Andes centrales, de gran población rural, producción agropecuaria, importantísimas centrales eléctricas, industria, manufactura y minería. Un punto estratégico de desarrollo nacional, donde “el establecimiento de una gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca del río Mantaro se encuentra todavía en sus primeras etapas”, según un comunicado oficial de la GIZ (https://www.giz.de/en/downloads/giz2023-es-factsheet-proyecto-progirh.pdf) y donde no solo “aumentan los fenómenos meteorológicos extremos y la escasez de agua”, sino también la demanda de agua.

El proyecto, en sus cortos dos años, ha logrado en la cuenca del Mantaro mejorar los sistemas de información para la toma de decisiones; reducir los problemas y conflictos; fortalecer la coordinación intersectorial por medio de mecanismos de participación; optimizar los procesos de evaluación ambiental de grandes proyectos de inversión e impulsar la gestión integrada de los recursos hídricos, promoviendo conciencia ecológica y cultura del agua.

Esta es la gran importancia de la cooperación internacional. He visto de cerca la labor del equipo de GIZ, de jóvenes profesionales peruanos, con la dirección del experto español Juan José Rodríguez, y considero que su labor debe aplicarse en otras regiones clave del país, con la subvención de la ANA y apoyo del sector empresarial. Es un referente de puesta en valor del agua, de reducción de la pobreza y de justicia social.



2017

Pisco

Se publica la Ley N° 30639, que declara Patrimonio Cultural de la Nación la denominación de origen pisco que se produce en el Perú. Los sectores encargados de cumplir la declaración de interés nacional son los ministerios de Cultura, de Comercio Exterior y Turismo, de Relaciones Exteriores y de la Producción.

2022

San Pedro

El Ministerio de Cultura ha completado el saneamiento físico-legal del Sitio Arqueológico San Pedro en Chimbote, región Áncash. La inscripción se llevó a cabo el 25 de julio del 2022 en el Registro de Predios de Chimbote. Construido por los mochicas entre los siglos II y VIII d. C., este sitio fue un centro político y administrativo en el valle de Lacramarca.

ESPECIAL

RECIBIÓ UNA CONDECORACIÓN DEL REY DE ESPAÑA

La impresionante historia de Luis Abanto Rojas

Parece ayer cuando a sus 17 años partió del Perú con una mochila de sueños, dejando atrás las desafiantes condiciones de un país sumido en crisis y con escasas oportunidades, sin imaginar que ese sería el inicio de una vida que hoy ofrece un legado y que lo ha convertido en un maestro que impregna su huella.


Cecilia Fernández Sivori
mfernandez@editoraperu.com.pe

Entre sus numerosos logros está el haber sido distinguido con la condecoración de la Orden del Mérito Civil en el grado de Cruz de Oficial, otorgada por el rey de España Felipe VI en reconocimiento a su destacada y extensa labor de difusión de la lengua española en Canadá.

Luis Abanto Rojas, hijo de migrantes, llevaba la fuerza telúrica de Cajamarca en su ADN, pero también el sello del arte por parte de su padre, quien como músico le heredó el talento que fue, sin proponérselo, su pasaporte para un futuro en el exterior.

"Estudié en una escuela donde no había electricidad, el colegio 3050 en Independencia. Y luego en el Mariano Melgar de Breña. Mis padres creían firmemente en la educación, ellos eran esa generación de migrantes que llegaron a Lima en los años 50 y 60. Muchos no hablaban español, eran iletrados. Mi papá solo pudo estudiar la primaria y trabajaba en el campo como peón. Por eso creía firmemente que sus hijos tenían no solo que acabar el colegio, sino debían ir a la universidad", recuerda.

En su adolescencia se debatía entre estudiar Contabilidad o Derecho hasta que, por esas cosas del destino, un amigo lo incentivó a viajar a Francia. "En el barrio teníamos un grupo de música latinoamericana, un *boom* en aquel entonces, nos bautizamos como Intillacta, formado por chicos de 14 y 15 años; creo que por eso llamábamos la atención y ahí descubrí mi pasión por la música".

"Mis padres me alentaron, pero ahora imagino cómo deben haberse sentido el dejar partir a un hijo tan joven. Hoy con mis propios hijos los comprendo y sé que mis padres siempre quisieron lo mejor para mí dentro de sus posibilidades y me dieron autonomía para que me desarrollara como mejor pudiera", explica.

Brecha intelectual

Estuvo dos años en Francia, pero ese entusiasmo de la vida bohemia, que duró dos años, lo trajo de vuelta a una realidad que le sonó incierta.

Finalmente se decidió por la ruta académica. "Fue una buena decisión, llega un momento en que la vida artística te deja grandes satisfacciones, pero tiene sus paradojas que en algún momento se convierte en algo mecánico y eso es cruel".

Luis sentía la necesidad de regresar al Perú que lo vio nacer; así lo hizo, con el dinero ahorrado en ese periplo musical europeo, pero la situación social había recrudecido y decidió enfocarse plenamente en los estudios aprovechando las oportunidades educativas que le brindaba el sistema galo y a bajo costo, lo que como estudiante podía solventar.

"No solo las matemáticas, no solo son los libros, el conversar con otras personas también es conocimiento".

Sin embargo, pronto se daría cuenta de que había una brecha intelectual educativa. "Fue un reto, lo primero fue darme cuenta de mis carencias. La educación francesa era altísima. Era desalentador, pero al mismo tiempo motivador", recuerda de esos inicios académicos que lo forjaron.

"Había que tener tema para socializar. En la bohemia puedes hablar de cualquier cosa, pero ya socializar allí era en torno al libro que habías leído. Dije ¡wow! no sé nada. Gracias a ello se me entró esa visión y fue totalmente positivo. Las buenas juntas como decían las abuelas".

Ya en la carrera de Humanidades, Luis comenzó el largo romance con la lectura y las veladas académicas que poco a poco fueron nutriéndolo y haciéndole comprender aquel sueño de sus padres de que la educación siempre será la llave mágica en la vida.

Hoy, Luis es profesor asociado y actual director del Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas y de la Licenciatura de Español de la Universidad de Ottawa, Canadá.

Difusión del español

Las maestrías y doctorados fueron parte de su formativa hasta asentarse en Ottawa; desde ahí, sin buscar retribución alguna, ha trabajado incansablemente en la difusión de la lengua española, no solo con sus alumnos, sino también con la comunidad a la que él busca transmitirle conocimiento y amor por la cultura hispánica.

Así fue distinguido con la Orden del Mérito Civil en el grado de Cruz de Oficial, otorgada por el rey de España Felipe VI en reconocimiento a su destacada y extensa labor de difusión de la lengua española en Canadá.


Luis Abanto Rojas. Ph D y director del Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas de la Universidad de Ottawa.

Esta distinción cuenta con una anécdota que Luis nos confía: esta Orden no se la otorgan a extranjeros y en su caso fue una excepción, lo cual lo hace sentir más que orgulloso.

Creer en uno mismo

"He trabajo en abrir esos caminos sin pensar en ninguna recompensa. Promoviendo, abriendo espacios y puertas para otros porque así es el humanismo. Desde que empecé me dediqué a hacer festivales, conferencias, talleres en las escuelas de la región y trabajaba mucho con la veeduría de educación", nos dice.

Piensa en qué hubiera sentido su padre, fallecido hace ya diez años, si hubiera presenciado esa condecoración. "Él, como millones de peruanos, apenas pudo hacer la primaria en las sierras del Perú. Su sueño como migrante lo cumplí", sentencia.

A los niños que como él anhelan hacer patria les deja un mensaje: "Hay que creer en uno mismo. Digamos que antes de creer en lo externo, crean en sus capacidades. Todo niño o persona es un ente creador. Al final, el fruto de esa creación cae sobre uno mismo. El beneficio no llega cuando estás sentado. Un esfuerzo es necesario, hay que creer siempre en el conocimiento en general", concluye.

Retoman trabajos arqueológicos en Machu Picchu



El Ministerio de Cultura, por medio de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, ejecuta trabajos de investigación arqueológica en el Parque Arqueológico Nacional de Machu Picchu.

Esta labor es liderada por el director del parque, el arqueólogo Régulo Franco, con la participación de profesionales especializados y de amplia experiencia.

Los trabajos comprenderán 19 monumentos arqueológicos y varios sectores del santuario.

Las investigaciones arqueológicas de la ciudad inca de Machu Picchu se retoman desde el 2016 y poseen varios objetivos.

El principal de ellos es la caracterización del uso y la función de espacios abiertos de la plaza principal y plaza hundida, al interior de la zona urbana del sector III de la llaqta.

NOSTALGIA POR LA TORNAMESA

Chicas al MANDO

Varios colectivos de mujeres DJ participarán en la Feria por el Día Internacional del Vinilo que se inaugura esta tarde.



Ernesto Carlín Gereda
ecarlin@editoraperu.com.pe

El 12 de agosto del 2002 un grupo de melómanos decidió celebrar la creación de Thomas Alva Edison de la primera forma de grabación de sonido. La fiesta se internacionalizó y se centró en el formato de vinilo.

Hoy se inaugura una feria en el Museo Metropolitano de Lima, en el que a este soporte sonoro, el que más tiempo dominó el mercado, se le rinde honores. Como parte de la fiesta, varios colectivos de mujeres DJ, o selectoras como últimamente se les dice, pincharán discos para el público.



Dando vueltas. Durante la Feria por el Día Internacional del Vinilo se podrá comprar discos de larga duración de diversos géneros musicales.

Navegando por los surcos

Milagros Paredes, una de las organizadoras y miembro de Lima Vinyl Experience, declaró al Diario Oficial *El Peruano* que su afición nació en casa, donde siempre había discos.

"Lo atrayente junto con el sonido es la mística alrededor que une pasado con futuro", cuenta.

En la década de 1990, muchas personas desecharon el vinilo y prefirieron otros formatos como el casete o el CD. Sin embargo, resistió en melómanos de todas las edades y se convirtió en símbolo de prestigio.

Laura Portal, de Vinileras Perú, indicó que con una buena masterización un vinilo supera en calidad a un CD. Sin embargo, puntualizó que no es una regla absoluta.

"Hay que desmitificar esto de que 'todo suena mejor en vinilo', ya que algunas veces una pobre masterización da como resultado un sonido analógico opaco y pobre. No sucede siempre, claro".

Por su parte, Sandy Pérez, La Chinoise, del colectivo Fiesta Enferma, reveló que su afición nació con su abuelo. "Cada fin de semana limpiábamos uno de sus discos y lo escuchábamos completo", relató.

"Este soporte, además de ofrecer una calidad de sonido en su mayoría en formato analógico, tiene un valor emocional y estético único. Cada detalle, desde la portada hasta el inserto y la selección de canciones, está cuidadosamente diseñado para brindar una experiencia completa", concluyó.

18 DE AGOSTO ES EL ÚLTIMO DÍA DE LA FERIA POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL VINILO.

DATOS

EN EL PERÚ aún existe una fábrica dedicada a la producción de discos de vinilo.

LOS COLECTIVOS DE DJ o selectores que participarán son Vinileras Perú, Lima Vinyl Experience, Fiesta Enferma, Revuelta Vinyl Club y Sweet Girls of Ska.

TAMBIÉN HABRÁ MÚSICA en vivo a cargo de Último Refugio, Jardín Nocturno, Cardenales y Natalia Madueño.

Bruno Odar y Darcourt participan en musical

Almamía, lo que no decimos es la obra musical en la que participan el experimentado actor Bruno Odar y la salsera Daniela Darcourt desde este martes 20 en el teatro Segura.

Este espectáculo creado por Fany Rodríguez para dar a conocer otras facetas de la conocida cantante.

Cuenta la historia de seis hermanos, que a pesar de la distancia y el silencio, el azar los reúne en la casa en la que crecieron.

Esta familia afirma su amor en una sociedad resquebrajada, donde la consideración, respeto y alegrarse por los demás es casi un esfuerzo.

Elenco

La pieza es dirigida por Juan Pablo Lostannau con la participación de actores y bailarines como Pedro Ibáñez, Diego Milla, Carla Picón y la misma Fany Rodríguez, acompañados por la compañía profesional de danza Dactilares.

La cantante Daniela Darcourt declaró que agradecía el "ser parte de esta obra increíble y por haberme hecho sentir viva nuevamente con la danza".

El espectáculo se estrena en agosto por cuatro únicas funciones –20, 21, 27 y 28– en el Teatro Segura del Centro de Lima (jirón Huancavelica 261).



Escena de la obra.